

JMRA/src
MSPER-00209-2026
2026_11023_PSE_00015

Decreto del Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Medina Sidonia, José Manuel Ruiz Alvarado

DECRETO

ANTECEDENTES

Primero.- Se tramita en la Unidad de Personal el expediente de referencia relativo al proceso selectivo para el nombramiento temporal de personal necesario para la ejecución del Plan de Cooperación Local 2026 de la Diputación Provincial de Cádiz.

Segundo.- Mediante Convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Cádiz y el Ayuntamiento de Medina Sidonia para el desarrollo del PCL 2026, de fecha 01 de julio de 2026, se acuerda conceder a este Ayuntamiento un total de 223.574,40 € para financiar los recursos humanos, técnicos y materiales necesarios para la realización de las siguientes actuaciones:

Actuación	Presupuesto
A1-Mantenimiento y conservación de vías públicas	95.668,86 €
A2-Mejoras en parques y jardines	35.377,10 €
A3-Mantenimiento y conservación de edificios públicos	59.843,54 €
A4-Refuerzo de oficinas municipales	6.766,06 €
A5-Refuerzo Área de Fiestas	5.918,84 €
A0-Técnico de gestión y refuerzo de servicios públicos municipales	20.000,00 €
TOTAL CONCEDIDO	223.574,40 €

Tercero.- Mediante Decreto de Alcaldía número 00980/2026 de fecha 15 de septiembre de 2026 se autorizan los nombramientos temporales como funcionario interino por programas de, entre otros, un puesto de Limpieza de edificios.

Cuarto.- En anexo I del citado Decreto y con respecto del puesto de Limpieza de edificios se incluye el siguiente resultado de la selección:

PUESTO: 1 LIMPIEZA DE EDIFICIOS. Oferta SAE 01-2026-35129				
APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	Puntuación	Resultado de la selección	Actuación a la que se adscribe
JIMENEZ ROMERO INMACULADA	***0936**	1,5 puntos	1º SELECCIONADO	A3 "Mantenimiento y conservación de edificios públicos"
RUIZ BARRERA CATALINA	***4210**	0 puntos	1º SUPLENTE	-----

Quinto.- En el Registro General del Ayuntamiento se presentan escritos por las

Código Seguro De Verificación	uQVr lStmfECTp02UbSuPoQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Manuel Ruiz Alvarado	Firmado	30/09/2026 15:28:38
	Cristina Barrera Merino	Firmado	30/09/2026 15:08:44
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/uQVr lStmfECTp02UbSuPoQ==		



siguientes candidatas seleccionadas:

- D^a. Inmaculada Jiménez Romero con DNI n.º ***0936**, candidata seleccionada para los puestos de auxiliar de jardinería en el núcleo de Medina Sidonia y limpieza de edificios, presenta escrito de fecha 16 de septiembre de 2026 con n.º de registro de entrada 2026009891E comunicando la preferencia por el puesto de auxiliar de jardinería y renunciando al puesto de limpieza de edificios.
- D^a. Catalina Ruiz Barrera con DNI n.º ***4210**, candidata suplente para el puesto de limpieza de edificios, presenta escrito de fecha 16 de septiembre de 2026 con n.º de registro de entrada 2026009889E renunciando al puesto.

FUNDAMENTOS

Primero.- Tras la renuncia de todas las candidatas seleccionadas para el puesto de limpieza de edificios, procede declarar vacante el puesto de limpieza de edificios del Plan de Cooperación Local 2026 incluido en Decreto de Alcaldía número 00980/2026 de fecha 15 de septiembre de 2026 e iniciar un nuevo proceso selectivo para la cobertura del puesto, conforme al procedimiento establecido en las bases específicas del proceso de selección que han sido aprobadas mediante Resolución de Alcaldía número 00853/2026 de 4 de agosto de 2026.

Segundo.- Órgano Competente.

El órgano competente es el Alcalde como Jefe superior de todo el personal, tal como dispone el artículo 21.1.h) de la LRBRL. Esta competencia no ha sido delegada a Junta de Gobierno Local.

CONCLUSIONES

Por lo expuesto, esta Alcaldía, como órgano competente en ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, RESUELVE:

PRIMERO.- Aceptar las renunciaciones de las dos candidatas al puesto de limpieza de edificios del Plan de Cooperación Local 2026 que se indican a continuación:

- D^a. Inmaculada Jiménez Romero con DNI n.º ***0936**, al puesto de limpieza de edificios, comunicada en escrito de fecha 16 de septiembre de 2026 con n.º de registro de entrada 2026009891E.
- D^a. Catalina Ruiz Barrera con DNI n.º ***4210**, al puesto de limpieza de edificios, comunicada en escrito de fecha 16 de septiembre de 2026 con n.º de registro de entrada 2026009889E.

SEGUNDO.- En consecuencia, declarar vacante el puesto de limpieza de edificios del Plan de Cooperación Local 2026, incluido en Decreto de Alcaldía número 00980/2026 de fecha 15 de septiembre de 2026 e iniciar un nuevo proceso selectivo para la cobertura del puesto, conforme al procedimiento establecido en las

Código Seguro De Verificación	uQVr1StmfECTp02UbSuPoQ==			Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Manuel Ruiz Alvarado			Firmado	30/09/2026 15:28:38
	Cristina Barrera Merino			Firmado	30/09/2026 15:08:44
Observaciones				Página	2/3
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/uQVr1StmfECTp02UbSuPoQ==				



bases específicas del proceso de selección que han sido aprobadas mediante Resolución de Alcaldía número 00853/2026 de 4 de agosto de 2026.

TERCERO.- Dar cuenta a las interesadas y al Área de Intervención para su conocimiento y efectos oportunos.

CUARTO.- Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Tablón electrónico de edictos y página web municipal (www.medinasidonia.es) para general conocimiento y efectos oportunos.

El Alcalde

Decreto inscrito en el libro de decretos con el número 01041/2026 con fecha 30/09/2026, CSV: MED-7tox-3dmj-0040-nhgm-5od2-7yj-7ban8
Firmantes: SECRETARÍA GENERAL DEL EXCMO. AYTO. DE MEDINA SIDONIA, Verificable en: <https://sede.medinasidonia.es/dipufirma?csv=MED-7tox-3dmj-0040-nhgm-5od2-7yj-7ban8>

Código Seguro De Verificación	uQVr1StmfECTp02UbSuPoQ==			Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Manuel Ruiz Alvarado			Firmado	30/09/2026 15:28:38
	Cristina Barrera Merino			Firmado	30/09/2026 15:08:44
Observaciones				Página	3/3
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/uQVr1StmfECTp02UbSuPoQ==				

